Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017



### Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Global Brands, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





### Cuestiones clave de la auditoría

### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

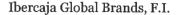
En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a
  fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos
  riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base
  para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más
  elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede
  implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente
  erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de marzo de 2018.

### Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Entidad Promotora del Fondo celebrado el 27 de octubre de 2016 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

### Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 08/18/00714

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional







### IBERCAJA GLOBAL BRANDS, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e informe de gestión del ejercicio 2017







### Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	(a) (a)	:•
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	¥	-
Activo corriente Deudores (Nota 4)	<b>226 088 217,70</b> 1 104 255,23	<b>131 803 836,97</b> 271 114,79
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	199 684 508,88	119 632 150,79
Cartera interior	6 813 811,78	4 527 065,85
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	6 813 811,78 - - - - -	4 527 065,85 - - -
Cartera exterior	192 870 697,10	115 105 084,94
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito	192 870 697,10	115 101 731,61 -
Derivados Otros	- -	3 353,33
Intereses de la cartera de inversión	-	5-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-
Periodificaciones	20	-
Tesorería	25 299 453,59	11 900 571,39
TOTAL ACTIVO	226 088 217,70	131 803 836,97

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







### Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	225 642 687,77	130 984 066,59
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	225 642 687,77	130 984 066,59
Capital	040.000.040.00	400 007 047 04
Partícipes Prima de emisión	218 868 613,23	126 607 017,64
Reservas		(#S
(Acciones propias)	-	)÷.
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	0.771.071.51	4.077.040.05
Resultado del ejercicio	6 774 074,54	4 377 048,95
(Dividendo a cuenta)		
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	-	_
Pasivos poi impuesto diferido	_	_
Pasivo corriente	445 529,93	819 770,38
Provisiones a corto plazo	<b>2</b> 0	
Deudas a corto plazo	110 000 00	-
Acreedores (Nota 5)	440 029,93	819 770,38
Pasivos financieros Derivados	5 500,00	
Periodificaciones	3 300,00	
1 Silvatilous Silvation		
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	226 088 217,70	131 803 836,97
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	5 349 025,00	2 794 849,27
Compromisos por operaciones largas de derivados	5 349 025,00	2 794 849,27
Compromisos por operaciones cortas de derivados	(=)	(H)
Otras cuentas de orden	794 237,99	338 676,01
Valores cedidos en préstamo por la IIC		(#S
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación		-
Pérdidas fiscales a compensar		-
Otros	794 237,99	338 676,01
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	6 143 262,99	3 133 525,28

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y al periodo comprendido entre el 20 de abril y el 31 de diciembre de 2016

(Expresadas en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	e: - -	:#: - -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(4 328 621,60) (4 069 407,87) (239 639,81) - (19 573,92)	(892 820,70) (832 491,55) (49 017,07) (11 312,08)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- -	জ জ স
Resultado de explotación	(4 328 621,60)	(892 820,70)
Ingresos financieros Gastos financieros	3 662 852,96 (473 722,71)	578 133,16 (73 152,07)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	7 485 168,70 (758 224,59) 8 352 188,43 (108 795,14)	4 999 871,48 127 231,73 4 538 551,01 334 088,74
Diferencias de cambio	9 575,38	(330 288,29)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  Deterioros  Resultados por operaciones de la cartera interior  Resultados por operaciones de la cartera exterior  Resultados por operaciones con derivados  Otros	487 246,81 49 860,81 437 386,00	139 517,99 (44 014,49) 183 532,48
Resultado financiero	11 171 121,14	5 314 082,27
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	<b>6 842 499,54</b> (68 425,00)	<b>4 421 261,57</b> (44 212,62)
RESULTADO DEL EJERCICIO	6 774 074,54	4 377 048,95

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).





# Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Ibercaja Global Brands, F.I.

(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

6 774 074,54

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	к
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.
Total de ingresos y gastos reconocidos	6 774 074,54

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Total de ingresos y gastos reconocidos					6 774 074,54
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	126 607 017,64			4 377 048,95	130 984 066,59
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	a 31		N 1		1 1
Saldo ajustado	126 607 017,64			4 377 048,95	130 984 066,59
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	4 377 048,95		1 1	6 774 074,54 (4 377 048,95)	6 774 074,54
Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	126 518 455,98 (38 633 909,34)		00011		126 518 455,98 (38 633 909,34)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	218 868 613,23			6 774 074,54	225 642 687,77

0.03

TRES CÉNTIMOS DE EURO

EUROS

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª

4 377 048,95



### Ibercaja Global Brands, F.I.

## Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

4 377 048,95 B) Estado total de cambios en el patrimonio neto Total de ingresos y gastos reconocidos

			Resultados de	Resultado del	
	Participes	Reservas	ejercicios anteriores	ejercicio	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	•			4 377 048,95	4 377 048,95
Aplicación del resultado del ejercicio	9				•
Operaciones con partícipes					
Suscripciones	132 187 513,16		5	•	132 187 513,16
Reembolsos	(5 580 495,52)		į.	•	(5 580 495,52)
Otras variaciones del patrimonio	•		ě	*	•
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	126 607 017,64			4 377 048,95	130 984 066,59

0.03

EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 1. Actividad y gestión del riesgo

### a) Actividad

Ibercaja Global Brands, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 20 de abril de 2016. Tiene su domicilio social en Plaza de la Constitución, nº4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de mayo de 2016 con el número 5.004, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 13 de mayo de 2016, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Desde el 10 de junio de 2016 la comisión de gestión ha sido del 2,125%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. Desde el 10 de junio de 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,125%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Desde el 10 de junio de 2016 la comisión de gestión ha sido del 2,12%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. Desde el 10 de junio de 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,125%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

 Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2016 corresponde al periodo comprendido entre el 20 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2017 y del periodo comprendido entre el 20 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

### c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2017 no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos; así como al 31 de diciembre de 2016 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

### f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### g) Operaciones futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

### h) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### i) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de compraventa de divisas al contado.

### j) <u>Moneda extranjera</u>

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

### I) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

### m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	330 913,65	143 458,85
Administraciones Públicas deudoras	516 946,11	37 577,63
Dividendos y garantías pendientes de liquidar	153 907,89	85 662,31
Otros	102 487,58	4 416,00
	1 104 255,23	271 114,79

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente, por importe de 516.946,11 y 37.577,63 euros, respectivamente.

### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Operaciones pendientes de liquidar Otros	440 029,93	583 302,59 236 467,79
	440 029,93	819 770,38

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	6 813 811,78	4 527 065,85
Instrumentos de patrimonio	6 813 811,78	4 527 065,85
Cartera exterior	192 870 697,10	115 105 084,94
Instrumentos de patrimonio	192 870 697,10	115 101 731,61
Derivados		3 353,33
	199 684 508,88	119 632 150,79

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabak, S.A.

### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de Tesorería	24 783 458,16 515 995,43	11 400 571,39 500 000,00
	25 299 453,59	11 900 571,39







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por la Sociedad en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	118 162 956,96	74 434 435,10
Número de participaciones emitidas	18 622 278,30	12 227 079,46
Valor liquidativo por participación	6,35	6,09
Número de partícipes	6 772	3 759
Clase B	2017	2016
Clase B Patrimonio atribuido a partícipes	<b>2017</b> 107 479 730,81	<b>2016</b> 56 549 631,49
Patrimonio atribuido a partícipes	107 479 730,81	56 549 631,49

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	794 237,99	338 676,01
	794 237,99	338 676,01

El capítulo de "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor nominal de la Cartera del fondo por importe de 794.237,99 euros y 338.676,01 euros, respectivamente.

### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

### 12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017 y del periodo comprendido entre el 20 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, ascienden a 8 y 4 miles de euros, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

### 13. Hechos posteriores

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Global Brands, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 1,04%.





### CLASE 8.ª

### 0,03 EUROS

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización ACCIONES INDITEX TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	7 444 804,64 <b>7 444 804,64</b>	• •	6 813 811,78 <b>6 813 811,78</b>	(630 992,86) (630 992,86)	ES0148396007
TOTAL Cartera Interior		7 444 804,64	•	6 813 811,78	(630 992,86)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)





### CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

NISI	TD0001479374 FR0013153541 IE00B4BNM734 US4878361082 GB0006731235 JP3802300008 FR0000121485 US020778K1079 FR000052292 US5617871046 US0378331005 US6517871046 US650221000 US650211090 US6502211000 US650211000 US6502011003 US6502011003 US6502011003 US5500110101 US5500110101 US510110101 US510110101 US510110101 US7134481081 US7134481081 US7134481081 US7134481081 US7134481081 US7134481081 US7134481081 US7134481081 US7134481081
(Minusvalia) / Plusvalia	430 023,03 345,84,87 600 693,75 11269 179,36) (47 033,04) 1435 860,31 1435 880,87 1435 880,87 1435 880,87 175 886,20 175 886,20 175 886,20 175 886,20 175 886,20 175 886,31 175 886,31 175 886,31 175 886,31 175 886,31 175 886,31 175 886,31 175 886,31 175 886,31 175 886,97 175 86,19 175 86,19 175 89,13 175 89,73 175 89,73 175 89,73 175 89,73 175 89,73 186 89,73 196 89,73 108 87,74 108 92,74 108 92,74 108 92,74 108 92,74 108 92,73 108 12,70 108 13,10 108 13,10 10
Valor razonable	2 255 000,00 5 355 900,00 5 355 900,00 6 345 908,37 1 667 409,22 2 427 650,00 6 844 092,29 2 427 600,00 6 844 092,29 2 427 600,00 6 848 758,02 7 149 808,91 1 955 040,40 4 548 808,91 1 955 040,40 4 55 907,24 3 346 105,79 3 076 344,19 5 034 870,61 5 730 861,14 5 129 907,00 6 577 222,83 6 579 558,27 5 730 780,00 5 160,00 6 579 266,76 5 730 780,00 6 579 786,00 6 579 786,14 7 766,76 7 766,76 7 766,76 7 766,76 7 766,76 7 766,76 7 766,76 7 884,914,62 7 884,914,62
Intereses	
Valoración inicial	5 595 446,97 1 922 451,13 4 755 224,62 6 943 145,21 2 055 584,57 1 471 608,35 9 42 083,69 1 948 067,19 5 268 689,96 5 106 008,35 3 776 941,57 7 062 307,77 1 484 088,10 1 1 49 088,10 1 2 2 5 5 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3
Divisa	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E
	GROUP GROUP GROUP U MONDE SA E PLC COMPANY E BLC COMPANY E BRITISH ILING INC COM TERNATIONAL NC S AN ATHLETICA USA MOUR BUSCH REN ANDS SORS INTERNATION INTERNATION  S CORP F C GAMBLE EY CO A A A TON C C A A OUNSON D S TON C C A A OUNSON D S OUNSO
Cartera Exterior	ACCIONES LUXOTTICA GROUP ACCIONES LUXOTTICA GROUP ACCIONES MAISONS DU MONDE SA ACCIONES ACCENTURE PLC ACCIONES ASSOCIATED BRITISH ACCIONES ASSOCIATED BRITISH ACCIONES FAST RETAILING ACCIONES HERMES INTERNATIONAL ACCIONES HERMES INTERNATIONAL ACCIONES HERMES INTERNATIONAL ACCIONES PAPLE INCORPORATED ACCIONES PAPLE INCORPORATED ACCIONES STARBUCKS ACCIONES STARBUCKS ACCIONES STARBUCKS ACCIONES STARBUCKS ACCIONES STARBUCKS ACCIONES MOLSON COORS ACCIONES MICHORA ACCIONES BAWW ACCIONES DAMILER AG ACCIONES BAWW ACCIONES DAMILER AG ACCIONES DAMILER ACCIONES DAMILER AGCIONES DAMILER AGCIONES DAMILER AGCIONES DAMILER AGCIONES DAMILER AGCIONES DAMILER AGCIONES DAMILER AGCIONE







ACCIONES RECKITT BENCKISER	GBP	5 284 407,05		4 930 020,08	(354 386,97)	GB00B24CGK77
ACCIONES DANONE TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	5 666 779,09 <b>179 978 184,87</b>	(0)((0)	6 436 239,40 <b>192 870 697,10</b>	769 460,31 <b>12 892 512,23</b>	FR0000120644
TOTAL Cartera Exterior		179 978 184,87		- 192 870 697,10		12 892 512,23

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Ibercaja Global Brands, F.I.

3







Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO Stoxx Europe600 50 TOTALES Futuros comprados	EUR	5 349 025,00 <b>5 349 025,00</b>	5 315 750,00 <b>5 315 750,00</b>	16/03/2018
TOTALES		5 349 025,00	5 315 750,00	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)





### CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización ACCIONES INDITEX TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	4 399 834,12 <b>4 399 834,12</b>	1 (6)	4 527 065,85 <b>4 527 065,85</b>	127 231,73 <b>127 231,73</b>	ES0148396007
TOTAL Cartera Interior		4 399 834,12	•	4 527 065,85	127 231,73	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)





### CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa Va	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	Nisi
Acciones admittidas cotización ACCIONES L BRANDS INC	USD	4 351 984.66	•	4 299 627.38	(52 357.28)	US5017971046
ACCIONES STARBUCKS	OSD	3 835 258,59	•	4 004 353,61	169 095,02	US8552441094
ACCIONES APPLE INCORPORATED	OSD I	4 171 460,97		4 813 355,89	641 894,92	US0378331005
ACCIONES HENKEL KGAA	EUR	2 484 023,16	•	2 584 931,25	100 908,09	DE0006048432
ACCIONES ACCENTURE PLC	asn.	2 859 342,29	3	2 783 507,60	(75 834,69)	E00B4BNMY34
ACCIONES KELLOGG COMPANY	OSD	4 604 731,72		4 568 338,40	(36 393,32)	US4878361082
ACCIONES ASSOCIATED BRITISH	GBP	1 487 122,16	1	1 389 312,93	(97 809,23)	GB0006731235
ACCIONES KERING	EUR	942 083,69	0	1 290 465,00	348 381,31	FR0000121485
ACCIONES RALPH LAUREN	OSD	2 710 973,78	٠	2 575 665,40	(135 308,38)	US7512121010
ACCIONES HERMES INTERNATIONAL	EUR	1 948 067,19	Ē	2 121 600,00	173 532,81	FR0000052292
ACCIONES AMAZON.COM	OSD	4 090 714,07	9	4 276 825,10	186 111,03	US0231351067
ACCIONES FACEBOOK INC	OSD	3 776 941,57	•	3 816 772,81	39 831,24	US30303M1027
ACCIONES LUXOTTICA GROUP	EUR	1 762 083,03	81	2 084 880,00	322 796,97	IT0001479374
ACCIONES NIKE INC	OSD	5 033 775,35	1	4 956 649,76	(77 125,59)	US6541061031
ACCIONES LULULEMON ATHELETICA	OSD	1 149 088,10	•	1 150 607,18	1 519,08	US5500211090
ACCIONES SKECHERS USA	OSD	1 484 530,88	25	1 449 215,30	(35 315,58)	US8305661055
ACCIONES UNDER ARMOUR	OSD	1340210,68	.2	1 043 811,79	(296 398,89)	US9043111072
ACCIONES ANHEUSER-BUSCH	EUR	2 775 465,80	•	2 614 300,00	(161 165,80)	BE0974293251
ACCIONES ALPHABET INC COM	OSD	3 922 344,03	•	4 293 432,17	371 088,14	US02079K1079
ACCIONES BMW	EUR	3 374 980,20		3 905 000,00	530 019,80	DE0005190003
ACCIONES MCDONALD S CORP	OSD	2 263 713,79	•	2 410 680,80	146 967,01	US5801351017
ACCIONES MICROSOFT	OSD	1 983 982,78	•	2 368 644,49	384 661,71	US5949181045
ACCIONES PROCTER & GAMBLE	OSD	2 621 395,01	•		102 013,74	US7427181091
ACCIONES DIAGEO	GBP	2 510 183,26	1		72 687,39	GB0002374006
ACCIONES WALT DISNEY CO	OSD	2 920 292,81	1		395 527,91	US2546871060
ACCIONES COCA COLA	OSD	8	<b>(K)</b>		17 493,34	US1912161007
ACCIONES DAIMLER AG	EUR		1	4 084 080,00	541 692,34	DE0007100000
ACCIONES RECKITT BENCKISER	GBP	2 708 251,38	•		(106 442,54)	GB00B24CGK77
ACCIONES DANONE	EUR	3 263 780,57	98		(116 223,57)	FR0000120644
ACCIONES GENERAL MOTORS	OSD	1 993 815,16	•	2 371 239,54	377 424,38	US37045V1008
ACCIONES L OREAL	EUR	3 674 259,96	•	3 824 337,00	150 077,04	FR0000120321
ACCIONES LOUIS VOILLON	EUR	1 954 172,52		2 492 073,20	537 900,68	FR0000121014
ACCIONES PEPSICO INC	OSD	2 450 740,58	•	2 559 556,13	108 815,55	US7134481081
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	OSD	2 661 632,04		2 724 190,83	62 558,79	US4781601046
ACCIONES ESTEE LAUDER	OSD	3 094 922,48	1	2 867 284,36	(227 638,12)	US5184391044
ACCIONES IBM CORP	OSD	2 082 700,35	1	2 358 888,31	276 187,96	US4592001014
ACCIONES UNILEVER	EUR	2 698 490,96	×	2 684 658,03	(13 832,93)	NL0000009355
ACCIONES NESTLE	댅	4 097 885,63	1	4 111 319,13	13 433,50	CH0038863350
ACCIONES COLGATE- PALMOLIVE C	OSD	2 926 344,49	ж	2 824 121,67	(102 222,82)	US1941621039
TOTALES Acciones admitidas cotización		110 563 180,60	•	115 101 731,61	4 538 551,01	
TOTAL Cartera Exterior		110 563 180.60	•	115 101 731.61	4 538 551.01	







Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO Stoxx Europe600 50 TOTALES Futuros comprados	EUR	2 213 125,00 <b>2 213 125,00</b>	2 241 250,00 <b>2 241 250,00</b>	17/03/2017
Ofras compras a plazo FORWARD USD/EUR FISICA 2017-01-04 TOTALES Otras compras a plazo	USD	581 724,27 <b>581 724,27</b>	583 202,60 <b>583 202,60</b>	4/01/2017
TOTALES		2 794 849,27	2 824 452,60	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2017

### Exposición fiel del negocio y actividades principales

### Entorno económico

En 2017 se ha conseguido un crecimiento económico sincronizado de los países avanzados y emergentes del 3,7%. Por su parte los precios han seguido presionados manteniendo las tasas de inflación por debajo de las referencias buscadas por los bancos centrales, especialmente en el caso de la Eurozona con una tasa de IPC subyacente del 0,9%. Así la normalización de tipos de interés por parte del BCE va más retrasada que en EEUU, donde se ha continuado con la subida de tipos hasta el 1,25-1,50%. La volatilidad se ha mantenido en cotas históricamente muy bajas.

En este contexto macroeconómico los mercados financieros internacionales han mostrado un tono positivo, aunque con gran divergencia de rendimientos por geografías, sectores y divisas. En conjunto, el año se ha caracterizado por importantes avances en las cotizaciones bursátiles, aumentos moderados de los tipos de interés, una depreciación generalizada del dólar frente a las principales divisas internacionales y un incremento gradual del precio del petróleo hasta superar los 66\$/barril.

Para 2018, tanto la situación macro como la de los mercados financieros continúa siendo buena y vamos a tener a las tres grandes zonas económicas (Estados Unidos, Europa y economías emergentes) creciendo a la vez, aunque en distintos momentos de sus respectivos ciclos económicos.

En cuanto a los indicadores macroeconómicos, las previsiones oficiales son estas:

	P	IB.	INFLA	CION
	2017	2018	2017	2018
GLOBAL	3,6	3,7	3,1	
EE.UŲ.	2,2	2,3	2,1	2,1
EUROZONA	2,1	1,9	1,5	1,4
ESPAÑA	3,1	2,5	2,0	1,5
JAPON	1,5	0,7	0,4	0,5
CHINA	6,8	6,5	1,8	2,4

Fuente: Fondo Monetario Internacional

### Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Global Brands, Fl acumula en el año una rentabilidad igual a 4,23% para la clase A y del 4,23% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 2,71%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 225,64 millones de euros entre ambas clases.







### Informe de gestión del ejercicio 2017

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 5,32% al cierre del ejercicio 2017.

En la gestión del fondo, la exposición a renta variable durante el año ha oscilado entre el 87%-93% dependiendo de las expectativas de mercado. La estructura de la cartera cuenta con los distintos pesos por temáticas: Alimentación 20%, Tecnología de Consumo 20%, Retail 15%, Cuidado Personal 14%, Lujo 10%, Nuevas Tendencias 1%. Por exposición geográfica la distribución de la cartera es la siguiente: EE.UU. 50%, Europa ex Reino Unido 28%, Reino Unido 6%. A continuación detallamos los valores que más han aportado a la rentabilidad del fondo: Apple, Amazon, Facebook, Estee Lauder y Louis Vuitton. Los valores que más han detraído rentabilidad al fondo han sido: Newell Brands, Limited Brands, Kellogg, Under Armour e IBM.

### Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

Seguimos viendo valor en las compañías de consumo estable, que se está demostrando que están siendo capaces de mejorar márgenes en un entorno de debilidad en volúmenes, no obstante somos muy selectivos en los valores, y también estamos incorporando otro criterio y es que se trate de valores que cumplan los valores del consumidor millennial. El sector de lujo sigue siendo también otra apuesta del fondo, teniendo en cuenta las mejores perspectivas económicas se espera que la demanda siga creciendo de forma importante. Además se está viendo como China, un mercado clave para el segmento del lujo está recuperando. No obstante, sí es cierto que la aparición de nuevos intermediarios, como plataformas digitales, las tiendas de discounters y la penetración de la marca blanca está revolucionando a muchas empresas dónde va a ser clave la innovación para seguir haciendo valer su papel de "marca" fuerte en el mercado. Por ello, resulta fundamental anticiparse a esas tendencias.

### Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.







### Informe de gestión del ejercicio 2017

### Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Global Brands, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 1,04%.

1

1







### Ibercaja Global Brands, F.I.

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Ibercaja Global Brands, FI, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:		
D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz D.N.I.: 18.427.047-E		
Presidente del Consejo	FIRMA	
D <sup>a</sup> . Teresa Fernández Fortún D.N.I.: 25.436.671-M Consejero	FIRMA	
D. Rodrigo Galán Gallardo		
D.N.I.: 08.692.770-N Consejero	FIRMA	Thala
D. José Ignacio Oto Ribate D.N.I.: 25.139.284-P		
Consejero	FIRMA	
D. José Palma Serrano D.N.I.: 25.453.020-R Consejero	FIRMA	
D <sup>a</sup> . <b>Ana Jesús Sangrós Orden</b> D.N.I.: 17.720.597-V Consejera	FIRMA	A
D. Jesús María Sierra Ramírez		
D.N.I.: 25.439.544-A Secretario Consejero	FIRMA Y VISADO	
•		